



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 2º SEMESTRE **CIENCIAS DE LOS MATERIALES II**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Ciencia de los materiales II
Tipo	Obligatoria
Materia	Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores
Especialidad	Diseño de Interiores
Curso y semestre	Curso 2º / Semestre 2º
Nº créditos ECTS	3
Horas lectivas semanales	2h+1,5h
Horario de impartición	Será el que aparezca como horario oficial en la página web.
Departamento	Fundamentos científicos del diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Marco Tomás Gasqued XXXX	mtomas@esda.es XXXX	A B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Se trata de una asignatura de carácter teórico-práctico, con una importante carga teórica, orientada a estudiar y adquirir conocimientos sobre los distintos materiales que son de aplicación en el campo del Diseño de Interiores.

Se prevé la realización de trabajos de documentación, análisis y reflexión sobre distintos materiales y su ciclo de vida, con la intención de profundizar en el conocimiento de éstos y las posibles repercusiones, que como diseñadores, van a tener sus decisiones sobre la forma en que se incorporan en el proyecto de diseño de interiores.

Para que el alumnado sea consciente de la importancia de la experiencia sensorial que los materiales aportan al espacio diseñado y la inseparable necesidad de cumplir una función, se ha buscado la coordinación con la asignatura de Investigación, desarrollo e innovación.

2.2. Contextualización

Ciencia de los materiales I tiene su continuidad en Ciencia de los materiales II durante el segundo semestre del segundo curso los Estudios Superiores de Diseño equivalentes a Grado, y tiene entre sus objetivos dotar de conocimientos sobre las distintas propiedades, acabados y tratamientos de los distintos materiales de construcción, así como hacer consciente al alumno de la importancia de conocer el ciclo de vida de éstos y la capacidad para construir las experiencias de usuario en el ámbito del diseño de interiores, de forma que sirva de complemento para otras asignaturas de los estudios de Grado.

3. CONTENIDOS

Propiedades físicas, químicas y mecánicas de los materiales.

Balance energético y análisis del ciclo de vida de los materiales, de los productos y de los procesos.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG 1- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG 8- Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG 10- Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.

CG 15- Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.

CG 16- Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

CG 18- Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

4.2. Transversales

CT 1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT 3- Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 14- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDI 2- Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.

CEDI 7- Conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales utilizados en el diseño de interiores.

CEDI 8- Conocer los procesos de fabricación, producción y manufacturado más usuales de los diferentes sectores vinculados al diseño de interiores.

CEDI 15- Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales y telemáticas (vía Google Meet) en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos adscritos a la materia y en su contextualización al diseño de interiores. Se presentará la materia con ejemplos propios que permitan al alumnado establecer analogías y puentes entre la ciencia

de los materiales y los principales aspectos a desarrollar en el ámbito del diseño de interiores.

Clases prácticas

Como complemento a las clases teóricas se dedicarán clases prácticas presenciales y telemáticas (vía Google Meet) en las que el alumnado elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos, de manera que se permita contrastar la comprensión del alumnado en relación a la aplicación de dichos contenidos; para lo que el apoyo de la materioteca y el contacto directo con los materiales resultará fundamental.

Trabajos individuales

Las sesiones teóricas, junto con los ejercicios o sesiones prácticas, se trasladarán a su vez a la realización de diversos trabajos prácticos individuales relacionados con los bloques temáticos que el alumnado elaborará tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajo de ADD

Este trabajo, cuyo objetivo es contrastar el grado de comprensión, autonomía y estudio de las analogías y modelos presentados alcanzado por el estudiantes, recogerá todos los conocimientos en un trabajo final en el que el alumnado demuestra la aplicación de los conocimientos adquiridos en los bloques teóricos y su experiencia directa con los materiales.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite (Correo, Classroom, Meet), especialmente durante la semana no presencial.

5.2. Desarrollo

En el aula se fomentará el análisis y la reflexión por parte del alumnado, de forma que adquieran herramientas y conocimientos para la concepción y el desarrollo de proyectos de diseño de interiores que comporten una mejora en la calidad, uso y repercusión en el ámbito de la sostenibilidad. Para ello se seguirán bloques temáticos estructurados de manera que el alumno progrese asimilando conocimientos y desarrollando herramientas que le permitan aproximarse a los materiales y su aplicación al proyecto de interiores; esta aproximación se efectuará desde el conocimiento y reflexión sobre aspectos como la adecuación conceptual, funcional, sensorial y la sostenibilidad de los recursos y de los procesos de fabricación de éstos.

Los bloques temáticos se iniciarán con la exposición de los contenidos de carácter teórico y acabarán con el análisis de ejemplos, de forma que sirvan de base para el desarrollo de los

trabajos individuales que se realizarán tanto dentro como fuera del aula, y que serán supervisados en horario lectivo; éstos tienen como objetivo la correcta aplicación de los materiales al proyecto de interiores por medio del análisis y la profundización en el conocimiento de propiedades y características de éstos.

Se potenciará la intervención de los alumnos en las distintas sesiones en que se dividirán los bloques temáticos, con el fin de incidir en la comprensión de conceptos y valorar así los conocimientos adquiridos y su actitud frente al trabajo.

Las actividades docentes dirigidas se dedicarán a supervisar el afianzamiento de conceptos y herramientas aplicadas al trabajo de ADD, potenciando la construcción de instrumentos intelectuales que capaciten al alumnado para analizar, interpretar, representar y explicar de forma eficaz aquellos aspectos contemplados en las actividades prácticas.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	26h
Clases teóricas	12h
Clases prácticas	12h
Presentación de trabajos y proyectos	2h
Realización de exámenes y revisión	
Actividades supervisadas	1,5h
Asistencia a las tutorías	1,5h
Actividades de trabajo autónomo	47,5h
Estudio	18h
Preparación y realización de trabajos	27h
Asistencia a exposiciones o conferencias	2,5h
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	75h

5.4. Actividades evaluables

A lo largo del semestre se llevarán a cabo 2 trabajos individuales correspondientes a los contenidos de la materia y adaptados en este caso a la especialidad de Diseño de Interiores; éstos deberán ser entregados en la fecha definida por el profesor en el enunciado del trabajo.

Los trabajos individuales previstos son los siguientes:

Trabajo de clase 1 – Se prevé la realización de un trabajo en coordinación con la asignatura de Proyectos II que se relaciona con los bloques teóricos de materiales vistos en el aula y tiene como objetivo que el alumnado adquiera herramientas y conocimientos para la concepción y el desarrollo de proyectos de diseño de interiores que comporten una mejora en la calidad, uso y repercusión en el ámbito de la sostenibilidad; de forma que se profundice en el conocimiento sobre el comportamiento de los distintos materiales, acabados y tratamientos en exteriores.

La realización de este trabajo se iniciará con una sesión grupal de análisis de los condicionantes que aparecen cuando se trabaja en exteriores, de manera que queden definidas las necesidades de carácter funcional que pueden condicionar las elecciones de geometrías, materiales, acabados y tratamientos. Esta fase se terminará con la elaboración de un repositorio online que incluirá: un documento que refleje las conclusiones de dicho análisis grupal y una estructura de carpetas en las que se alojarán los ejemplos elegidos por el alumnado en la segunda fase.

La segunda fase consistirá en la elección de tres ejemplos de fachadas que deberán ser descritas, analizadas y valoradas en función de la satisfacción de las necesidades detectadas por el conjunto de la clase. Para la elección de las fachadas objeto del trabajo, éstas deberán contar con un material predominante o principal, de manera que puedan clasificarse como pertenecientes a uno de los siguientes grupos de materiales: pétreos, cerámicos, vidrios, leñosos, metales o polímeros. Cada una de las fachadas elegidas deberá pertenecer a un grupo distinto, de forma que las elecciones del conjunto del alumnado cubran todos los grupos de materiales.

Trabajo de ADD –

Se prevé su realización en coordinación con la asignatura de Investigación, desarrollo e innovación I y tiene como objetivo que el alumnado adquiera herramientas y conocimientos para la concepción y el desarrollo de proyectos de diseño de interiores que comporten una mejora en la calidad, uso y repercusión en el ámbito de la sostenibilidad; para lo que se procederá a realizar un proyecto a partir de un material dado.

Antes del inicio de la fase de ideación, el alumnado tendrá que recoger, analizar, gestionar y sintetizar información significativa sobre el material objeto de estudio; en una segunda fase de carácter más práctico, el alumnado experimentará de forma directa las propiedades sensoriales del material para extraer información de carácter subjetivo y, por último, el

alumnado presentará una justificación de la satisfacción de las necesidades detectadas en base a las propiedades del material -objetivas y subjetivas-.

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación consistirá en la valoración de los trabajos de clase y ADD realizados por el alumnado que haya asistido de forma regular a las clases y a las sesiones de ADD (80% de asistencia o superior). No se realizará en este caso prueba final teórico-práctica.

En el caso de no haber asistido regularmente a las clases y sesiones de ADD o no haber presentado durante el curso todos los trabajos de clase y/o ADD, el alumno deberá presentarse a una prueba única final de carácter teórico-práctico, que incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido de forma regular el curso.

Evaluación convocatoria extraordinaria

La evaluación consistirá en la valoración de los trabajos de clase y ADD realizados por el alumnado que no haya aprobado los trabajos en la convocatoria ordinaria y obtuviera una nota superior a 3.

En el caso de no haber obtenido una nota superior a 3 en los trabajos presentados en la convocatoria ordinaria o no hubiera entregado alguno de los trabajos de clase y/o de ADD, el alumno deberá presentarse a una prueba única final de carácter teórico-práctico, al igual que aquellos alumnos que no superaran la prueba única final en la convocatoria ordinaria.

La prueba única final de carácter teórico-práctico incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido de forma regular el curso o superado la asignatura en la convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

Bibliografía general.

Peña Andrés, Javier (2009), *Selección de materiales en el proceso de diseño*. Barcelona: Ed. Ediciones CPG.

van Gorp T., Adams E.(2012) , *Design for emotion*. Ed. Elsevier.

Bibliografía específica.

Pérez Navarro J.L., Periago Carretero F., Tornero Franco J. (2008), *Guía de materiales para una construcción sostenible*. Murcia: Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la región de Murcia.

Zabalza Bribián I., Aranda Usón A. (2011). *Ecodiseño en la edificación*, Zaragoza: Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las actividades prácticas evaluables desarrolladas durante la docencia reglada sintetizarán la adquisición de competencias y conocimientos de la materia y serán evaluados en base a los siguientes criterios:

Trabajo de clase 1:

- El grado de asimilación del lenguaje científico-técnico.
- La destreza en la utilización de las magnitudes que definen la calidad de los espacios interiores.
- La capacidad de raciocinio y relación.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- La clasificación de los materiales en función de su origen y grado de prefabricación.
- El conocimiento de las técnicas básicas de producción y la puesta en obra para realizar los trabajos eficientemente.
- El trabajo en equipo y la toma de decisiones en grupo.
- Elaboración y entrega en la fecha prevista de los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc. atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.
- La capacidad de organizar y planificar el trabajo de forma eficiente.
- El interés, trabajo y esfuerzo del alumno en el desarrollo del trabajo planteado.

Trabajo de ADD:

- El grado de asimilación del lenguaje científico-técnico.
- La destreza en la utilización de las magnitudes que definen la calidad de los espacios interiores.
- La capacidad de raciocinio y relación.
- El conocimiento de la globalidad de los materiales de construcción.
- La correcta elección del material en función de sus propiedades.

- La aplicación de criterios de calidad.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- Elaboración y entrega en la fecha prevista de los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc. atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.
- La capacidad de organizar y planificar el trabajo de forma eficiente.
- El interés, trabajo y esfuerzo del alumno en el desarrollo del trabajo planteado.

Las intervenciones en el aula serán evaluadas en base al siguiente criterio:

- El trabajo en equipo, la iniciativa y el respeto por los demás.

La prueba única final de carácter teórico-práctico sintetizará la adquisición de competencias y conocimientos de la materia y será evaluada en base a los siguientes criterios:

- El grado de asimilación del lenguaje científico-técnico.
- La destreza en la utilización de las magnitudes que definen la calidad de los espacios interiores.
- La capacidad de raciocinio y relación.
- El conocimiento de la globalidad de los materiales de construcción.
- La clasificación de los materiales en función de su origen y grado de prefabricación.
- La correcta elección del material en función de sus propiedades.
- El conocimiento de las técnicas básicas de producción y la puesta en obra para realizar los trabajos eficientemente.
- La aplicación de criterios de calidad.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

El carácter teórico-práctico de la materia es criterio fundamental para la evaluación más correcta del estudiante, por ello se tendrá en cuenta la asistencia regular al horario lectivo, tanto de las clases teóricas como en el seguimiento de los trabajos prácticos de clase y las sesiones destinadas a ADD -el alumno deberá asistir a un mínimo del 80% de las clases y de las horas establecidas para las sesiones de ADD-. Un 20% de faltas de asistencia justificadas o no y/o la falta de entrega de los trabajos prácticos durante el semestre conllevará la pérdida de la evaluación continua.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final obtenida será el resultado de la suma de las calificaciones ponderadas de las distintas actividades evaluables.

Si todos los trabajos se entregan en la fecha definida por el profesor, resultan aprobados y la asistencia a clase y a las sesiones de ADD resulta igual o superior al 80% (las faltas, justificadas o no, resultan iguales o inferiores al 20%), el alumnado superará la asignatura sin necesidad de presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico.

En ese caso, la calificación final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes de las actividades evaluables:

Trabajo de clase: 40%

Trabajo de ADD: 60%

Los trabajos se entregarán en las fechas fijadas por el profesor; el retraso en la entrega de los trabajos conllevará que el trabajo sea considerado como no entregado y obtendrá una calificación de cero.

Los trabajos individuales se considerarán aprobados si obtienen una calificación de 5 sobre 10; si se obtiene una calificación final inferior a 5 se considerará que el trabajo no está aprobado y deberá corregirse.

Si el alumnado ha seguido la asignatura de forma regular (asistencia igual o superior al 80% de las clases y sesiones de ADD) y presentado todos los trabajos en la fecha fijada por el profesor, podrá presentar los trabajos corregidos en la convocatoria ordinaria sin necesidad de presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico; si suspendiera algún trabajo con una nota igual o superior a 3, podrá entregar los trabajos corregidos en la convocatoria extraordinaria sin necesidad de presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico; si por el contrario suspendiera algún trabajo con una nota inferior a 3, deberá presentarse a la prueba única final de carácter teórico-práctico sin necesidad de presentar los trabajos corregidos.

En estos casos, la calificación final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes de las actividades evaluables:

Trabajos de clase: 40%

Trabajo de ADD: 60%

Si el alumnado debiera acudir a la prueba única final de carácter teórico-práctico, la calificación final se obtendrá de acuerdo con el siguiente porcentaje:

Prueba única final: 100%

Los resultados obtenidos en la asignatura serán calificados en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

0-4,9: Suspenso (SS).5,0-6,9: Aprobado (AP).7,0-8,9: Notable (NT).9,0-10: Sobresaliente (SB).

Se considerará no superada la asignatura en la convocatoria ordinaria cuando el alumnado no obtenga una calificación superior al 5 en los trabajos de clase y ADD o en la prueba única final de carácter teórico-práctico

Si el alumnado no aprobara en la convocatoria ordinaria deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Los criterios de calificación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

8. CRONOGRAMA

CIENCIA DE LOS MATERIALES II

	S1 8-12 Feb.	S2 15-19 Feb.	S2 22-26 Feb.	S4 1-5 Mar.	S5 8-12 Mar.	S6 15-19 Mar.	S7 22-26 Mar.	S8 5-9 Abr.
Clases teóricas	B4	B4	B4	B4	B4	B5	B5	B5
Trabajos clase			T1	T1	T1	T1	T1	T1
Trabajos ADD		ADD	ADD	ADD	ADD	ADD	ADD	ADD

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD

	S9 12-16 Abr.	S10 19-23 Abr.	S11 26-30 Abr.	S12 3-7 May.	S13 10-14 May..	S14 17-21 May.	S15 EST. y EXTRA. SEM1. 24-28 May.	S16 EXAM. ORD. SEM2 31-4 Jun.
Clases teóricas	B5	B6	B6	B6	B7	B7		



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

Trabajos clase	T1	T1	T1					
Trabajos ADD	ADD	ADD	ADD	ADD	ADD	ADD		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>Bloque 4 Metales y Aleaciones Metálicas en el diseño de interiores</p> <p>Bloque 5. Polímeros y Materiales plásticos.</p> <p>Bloque 6. Fibras y materiales de refuerzo.</p> <p>Bloque 7. Recubrimientos. Pavimentos continuos</p>	<p>Trabajo de clase 1:</p> <p>Se trata de un trabajo coordinado con la asignatura de Proyectos II que tiene como objetivo que el alumnado profundice en el conocimiento de los distintos materiales, acabados y tratamientos, de manera que realicen elecciones correctas conforme a las necesidades detectadas en relación con la idea de proyecto, la experiencia sensorial y el desarrollo de su función en exteriores.</p>	<p>Trabajo de ADD:</p> <p>Se realizarán sesiones de tutorización de un trabajo coordinado con la asignatura de Investigación, desarrollo e innovación I y tiene como objetivo que el alumnado adquiera herramientas y conocimientos para la concepción y el desarrollo de proyectos de diseño de interiores que comporten una mejora en la calidad, uso y repercusión en el ámbito de la sostenibilidad; para lo que se procederá a realizar un proyecto a partir de un un material dado.</p> <p>El trabajo será tutorizado en tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Definición de propiedades y características del material.. -Valoración de las propiedades sensoriales. -Justificación de las elecciones en base a la satisfacción de necesidades.

COMENTARIOS:
La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La Semana 15, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 16 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2. Queda determinar en función de la situación si serán presenciales u online.
Semana presencial
Semana online

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visita al Showroom o taller.

El valor de las actividades complementarias es muy alto en estos estudios. Pero puede verse modificada o eliminada por las circunstancias especiales de este curso.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos que deban entregarse en la convocatoria extraordinaria, se recogerán el primer día lectivo del mes de Junio, en el Departamento de fundamentos científicos del diseño o bien vía Classroom, a las 9 horas del primer día de entregas. Esta entrega será independiente de cuando sea convocado el examen.

- Los trabajos evaluables en los que se detecte algún plagio serán considerados como no presentados y por tanto no superados.

- Para obtener la calificación de las asignaturas, cada una de las pruebas que se valore (exámenes, trabajos, etc.) deberá tener una calificación igual o superior a 5.

- Se adoptarán también los criterios propuestos por la coordinación de diseño gráfico:

En trabajos y pruebas escritas u orales:

Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrán en cuenta el exceso de faltas de ortografía y acentuación.

En trabajos:

Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).

Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.

Corrección y calidad en la presentación.

Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:

Bibliografía:

Apellido, Inicial del nombre, (año), Título en cursiva; Ciudad: Editorial.

Webgrafía:

Título. Autor. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha)

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Trabajo de clase 1 : Desarrollo de proyecto a partir de un material dado.

Asignaturas implicadas en la coordinación:

Proyectos II (Juan Manuel Monterde y Victoria Rubio)

Descripción general de la actividad:

Uso de la investigación previa de materiales en exteriores para que el alumno realice elecciones adecuadas sobre geometrías, materiales, acabados y tratamientos que respondan a las necesidades de la idea de proyecto, la experiencia sensorial y la función que deben cumplir en el exterior.

Objetivos de la actividad:

Se prevé la realización de un trabajo que tiene como objetivo que el alumnado adquiera herramientas y conocimientos para la concepción y el desarrollo de proyectos de diseño de interiores que comporten una mejora en la calidad, uso y repercusión en el ámbito de la sostenibilidad.

Trabajo de ADD : Desarrollo de proyecto a partir de un material dado.

Asignaturas implicadas en la coordinación:

Investigación, desarrollo e innovación I (Sergio Cortés y M^a Pilar Sopena)

Descripción general de la actividad:

Antes del inicio de la fase proyectual, el alumnado tendrá que recoger, analizar, gestionar y sintetizar información significativa sobre el material objeto de estudio; en una segunda fase de carácter más práctico, el alumnado experimentará de forma directa las propiedades sensoriales del material.

Detectadas las necesidades de carácter proyectual, sensorial y funcional, el alumnado desarrollará el proyecto en Investigación, desarrollo e innovación I.

Objetivos de la actividad:

Se prevé la realización de un trabajo que tiene como objetivo que el alumnado adquiera herramientas y conocimientos para la concepción y el desarrollo de proyectos de diseño de interiores que comporten una mejora en la calidad, uso y repercusión en el ámbito de la sostenibilidad.